

RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA PLAZO ABIERTO DE AYUDAS CONCEDIDAS EN LA CONVOCATORIA ERASMUS PLUS KA171 STT/STA ENTRANTE CURSO 23/24

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DIRIGIDAS AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y AL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE UNIVERSIDADES KA171 SOCIAS, PARA REALIZAR ESTANCIAS CON LA FINALIDAD DE IMPARTIR DOCENCIA O RECIBIR FORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

En seguimiento del procedimiento de plazo abierto establecido, y una vez recibidas nominaciones por parte de las Universidades Socias, se publica el siguiente nuevo listado complementario de candidaturas seleccionadas.

Las candidaturas seleccionadas son aceptadas por la Universidad de Cádiz para realizar una estancia de docencia o formación en la Universidad de Cádiz en el marco del programa europeo Erasmus+ KA171 durante el curso 2023/24.

UGANDA		
UNIVERSIDAD	NOMINACIÓN	ESTADO
Uganda Christian University	Kabanda, Martin	Seleccionada
Uganda Christian University	Kibuka, Christopher David	Reserva
Uganda Christian University	Katono, Isaac	Reserva

Se establece un plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación para la subsanación de incidencias, según lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cádiz, a 26 de febrero de 2024.

Por Delegación de firma. Resolución UCA/R011REC/2024, de 16 de febrero

La Vicerrectora de Internacionalización

Fdo: Marcela Iglesias Onofrio

